

INFORME DEL SÍNDICO

Asunción, 24 de abril de 2023

Señores Accionistas:

De conformidad a lo establecido en los Estatutos Sociales, concordantes con las normas legales vigentes, cumpla en informar que he procedido a la verificación de los Estados Financieros de **VILUX S.A.**, que comprenden el Balance General y demás anexos a los estados contables de la Empresa correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2022.

De la verificación correspondiente, surge que los Estados financieros y documentos anexos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 cumplen con todos los requisitos formales según las prácticas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, siendo responsabilidad del Contador los criterios contables utilizados.

Por tanto, me remito a recomendar a la Asamblea de Accionistas, su aprobación en estos términos, además de la memoria del Directorio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022.

Atentamente.


Carlos Darío Ruffinelli C.
Síndico Titular